	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 8 Fecha agosto 01 de 2014

20143200157343 orfeo

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo

Acta N° 8 Sesión ordinaria

FECHA: agosto 01 de 2014

HORA: 8: 30 am

LUGAR: Casa de la participación Teusaquillo.

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Diana Correa Rodríguez
Administración	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Juan Manuel Díaz Q
Danza	NA	Zoraya Galindo
Artes Plásticas	NA	Roberto Marmor
Administración	Bibliotecas Públicas	Carmenza Sarmiento
Delegada	Asojuntas Teusaquillo – A. tejada	María Inocencia Sánchez
Artes Audiovisuales	Artes Audiovisuales	David Bello
Organizaciones de Patrimonio Cultural	Corpopatrimonio	Clemencia Guzmán
Música	NA	Luz Ángela García


INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE

AUSENTES:

Literatura	NA	María del Rosario Benitez
Educación	Dirección local de educación	Fabiola Maldonado
Sector mujeres CIO	Casa de oportunidades para la mujer	Patricia Martínez
Organizaciones o espacios de participación de personas en Condición de Discapacidad	Consejo Local de Discapacidad	Miguel Ángel Agudelo

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
--------	------------------------	--------------------------

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 8 Fecha agosto 01 de 2014

	Incluir instituciones públicas	
Pueblo Raizal	ORFA	Jennifer Livingston
Administración	Aguas de Bogotá	José Vicente Pachon
Administración	Junta Administradora Local	Gloria Oramas
Administración	Alcaldía local de Teusaquillo	Patricia Ovalle
Adultos mayores	Organizaciones o espacios de participación locales de personas adultos mayores	Mariela Betancourth

Nº de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **14**

Nº de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **10**

Porcentaje % de Asistencia 80 %

I. ORDEN DEL DÍA:

AGENDA:

1. Verificación de Quorum.
2. Designación de la comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Basura cero- invitado
4. Estatuto de Planeación
5. Información de la Elecciones al Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio.
6. Convocatoria Homenaje Artistas
7. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Se da inicio a la reunión ordinaria a las 8:40 a.m. contando con la participación de 13 consejeros, se cuenta con quórum deliberatorio y decisorio. Se da desarrollo a la sesión.

2.Designación de la comisión de revisión y aprobación del Acta.

Para esta sesión del CLACP se solicitó voluntariamente para la conformación del Comité de revisión y aprobación de la presente acta los consejeros, Roberto Marmol y Patricia Ovalle.


3. Basura Cero.

Jose Vicente Pachon funcionario de la Empresa de Acueducto de Bogotá socializa la importancia de la separación de residuos y el de reciclaje desde nuestros hogares.

Basura cero tiene tres pilares fundamentales:

- 1) *Como disminuimos la cantida de residuos que llevamos al relleno sanitario Doña Juana?*

Con el Programa Basura Cero la Administración Distrital a través de la UAESP, pretende eliminar progresivamente la necesidad de un relleno sanitario y avanzar en la conformación de un servicio de aseo pensado en función del aprovechamiento y la reintegración de la materia prima valiosa al ciclo productivo.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 8 Fecha agosto 01 de 2014

2) *Reconocer la labor de los recicladores:*

La inclusión y formalización del trabajo que realizan los 13.776 recicladores de Bogotá, es otro de los propósitos de Basura Cero, al igual que fortalecer lo público, aprovechar los recursos que a diario desechamos y prevenir el impacto ambiental relacionado con el mal manejo de nuestros residuos sólidos desde un enfoque global, son otros de los propósitos de este Programa.

3) *Como hacer un residuo optimo:*

- Reducir, separar y aprovechar los residuos sólidos: son los objetivos del Programa Basura Cero.
- Bolsa blanca para los residuos reciclables: papel, cartón, vidrio, plástico, metal, tetrapak y textiles.
Limpios y secos
- Bolsa blanca dispuesta entre 1 y 3 horas antes de que pase el operador de aseo.
- La población recicladora será la responsable de la recolección de la bolsa blanca.

Los ciudadanos y ciudadanas podrán hacer que el hábito de separación se realice en el menor tiempo posible y de una forma más sencilla y fácil, al utilizar dos bolsas: la blanca y la negra.

En la bolsa blanca se destinarán los residuos reciclables: papel, cartón, vidrio, plástico, metal, tetrapak y textiles y en la bolsa negra, todo lo demás (residuos orgánicos, sanitarios, entre otros).

Existen residuos que no van ni en la bolsa blanca ni en la negra, éstos son los residuos hospitalarios de origen domiciliario y residuos post-consumo donde se encuentran: luminarias, plaguicidas, medicamentos vencidos, pilas, baterías, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos y toner. Llévelos a los almacenes de cadena o a cualquier ecopunto.

Jose Vicente de Basura Cero Bogotá, expresa estar muy contento en la localidad de Tesauquillo porque es una de las más comprometidas en Distrito, en la cual se esta llevando acabo el programa "TEUSAQUILLO RECICLADOS". El Alcade Local Ivan Fresneda a puesto un equipo de trabajo para para esta labor muy bien calificado y comprometido con el programa.

4. Estatuto de Planeación

Diana Correa expone la convocatoria que se esta haciendo por parte del Distrito a los consejeros y ciudadanos para colaborar con los aportes al Acuerdo 12 y 13.

Justificación y conveniencia

Corto plazo – sectorización – control social


Propósito

Organizar y consolidar un Sistema Distrital de Planeación que permita el flujo y manejo permanente de información aprovechando los resultados y la experiencia adquirida, ahorrar tiempo y facilitar recursos para invertir en nuevos procesos que moldeen las prioridades colectivas.

Principios rectores de la planeación

Planeación participativa - Desarrollo humano – Sustentabilidad - Planeación prospectiva y principios administrativos.

Le da la palabra a José Vicente del CPL y Basura Cero para hablar de la modificación de la Propuesta del Estatuto Distrital de Planeación. considera que se debe de hacer mas los discusiones que los aportes. No desean articular para nada estan acabando con el los niveles de representatividad

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 8 Fecha agosto 01 de 2014

apartir de los sectores y ahora están difiriendo un número de personas por UPZ entiende que es 2 o 3 personas por cada una se pregunta como van hacer el resto de localidades, ejm: como La Candelaria.

Plantea porque no se hace un blog donde se pueda replantear y construir.

Diana Correa dice que el 13 de agosto abra una reunión a las 4pm en el salón comunal Acevedo Tejada para que la comunidad se reúna y justamente dar este debate y suministrar aportes para consolidarlo en un documento que la localidad le presentaría ante el consejo territorial hace estensa la invitación a que leamos los documentos para poder participar activamente en esta jornada e invitar al resto de la comunidad.

5. Información de la Elecciones al Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio.

Diana Correa habla de los puntos de inscripción que existen en la localidad y adicionalmente dice que el equipo local de cultura cuenta con unos libros itinerantes gracias a una iniciativa que surgió desde la Secretaría de Cultura hemos podido contar con 48 personas inscritas como electores. Pide a los consejeros si conocen personas que quieran inscribirse el equipo se dirigiría al punto donde nos sea solicitado y los inscribiríamos con el fin de facilitar el trámite, los únicos requerimientos es tener el documento cedula o tarjeta de identidad para los mayores de 14 años.

También se les extiende la invitación a los consejeros para que se inscriban al consejo si lo desean.

Los Requisitos para los consejos serían:

- Formato unico de hoja de vida.
- Fotocopia de la cedula.
- Inscripción en el libro.

Se fijan las fechas de votación e inscripción que irían hasta:

- 12 de septiembre inscripciones
- 28 de septiembre votación

7. Convocatoria Homenaje Artistas

Diana Correa expresa que se tuvo una reunión el día 31 de julio en la Secretaría de Cultura, en la cual se dio el listado de postulados por localidad.


Se presentaron 61 propuestas de las cuales 20 no fueron habilitadas las cuales no acreditaron los 25 años de experiencia y más de 60 años de edad.

Al consejo se nos delegó la tarea de dar un concepto sobre las propuestas que se inscribieron para el sector de Gestión Cultural, solamente se presentaron en 7 localidades por esta área y de nuestra localidad tenemos tres propuestas las cuales son:

Para Gestión Cultural se inscribió, Amparo Beltrán Acosta y Félix Posada Rojas.

Para el área de Gestión del Patrimonio tuvimos un inscrito, Cesar Alberto Villegas "Cesar Pagano".

Para la próxima sesión elaboramos en conjunto la ficha del concepto como consejo de cultura que tenemos que dar elaboramos un concepto apartir de los soportes que nos adjuntan los postulados al homenaje que este a su vez iría al Consejo Distrital de Asuntos Locales y la última instancia sería el Consejo Distrital de

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 8 Fecha agosto 01 de 2014

Cultura.

8. Varios

Diana expresa la solicitud que le hace la referente de cultura de la alcaldía Patricia Ovalle, sobre la adjudicación del proyecto de eventos, se le pide al consejo designar dos delegados para participar en el comité técnico

El consejero Roberto Marmol expresa que hubo un poco de deficiencia en las instalaciones. El comité o jurado de aceptación de los grupos tiene que tener más criterio artístico.

Se propone que la reunión sea en la Escuela de Artes Guerrero.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100 %

III. CONVOCATORIA


Se cita a una nueva sesión extraordinaria para el día 15 de agosto del 2014 a las 8:30am. En la Casa de la Participación.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

1. Se enviara el archivo de actas por correo para que las tenga de consulta cada consejero.
2. Se dejara un archivo en físico en la casa de la participación para consultas.

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Envío documentos de estatuto de planeación	José Vicente Pachon

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 8 Fecha agosto 01 de 2014

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
NINGUNO	NA

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de arte cultura y patrimonio de Teusaquillo la presente acta se firma por:

(original firmado)

Clemencia Guzmán
 Presidenta
 CLACP Teusaquillo

Juan Manuel Díaz Q.
 Secretario Técnico
 Subdirección de Prácticas Culturales de la SCR D

Revisó: Clemencia Guzmán
 Proyecto: Juan Manuel Díaz Q.